

## MATERIALES DE TRABAJO



JUSTÍCIA I PAU

34

El Centre d'Estudis per a la Pau JM Delàs es miembro de la ENAAT (European Network Against Arms Trade) y colaborador del SIPRI (Stockholm International Peace Research Institute)

JULIO 2008

CENTRE D'ESTUDIS  
PER A LA PAU  
JMDLÀS

JUSTÍCIA I PAU

### Sumario

El escándalo de los créditos de I+D militar ..... 3  
*Pere Ortega*

Agrocombustibles y violencia ..... 5  
*Tornàs Gisbert*

Razones de ser y justificaciones de los ejércitos: la Unidad Militar de Emergencias ... 10  
*Miquel González*

Actualidad de las campañas por el desarme del Centre Delàs ..... 12  
*Jordi Calvo*

Informe 2007 de exportaciones de armas 1997- 2006 ... 14  
*Tica Font*

Noticias ..... 15

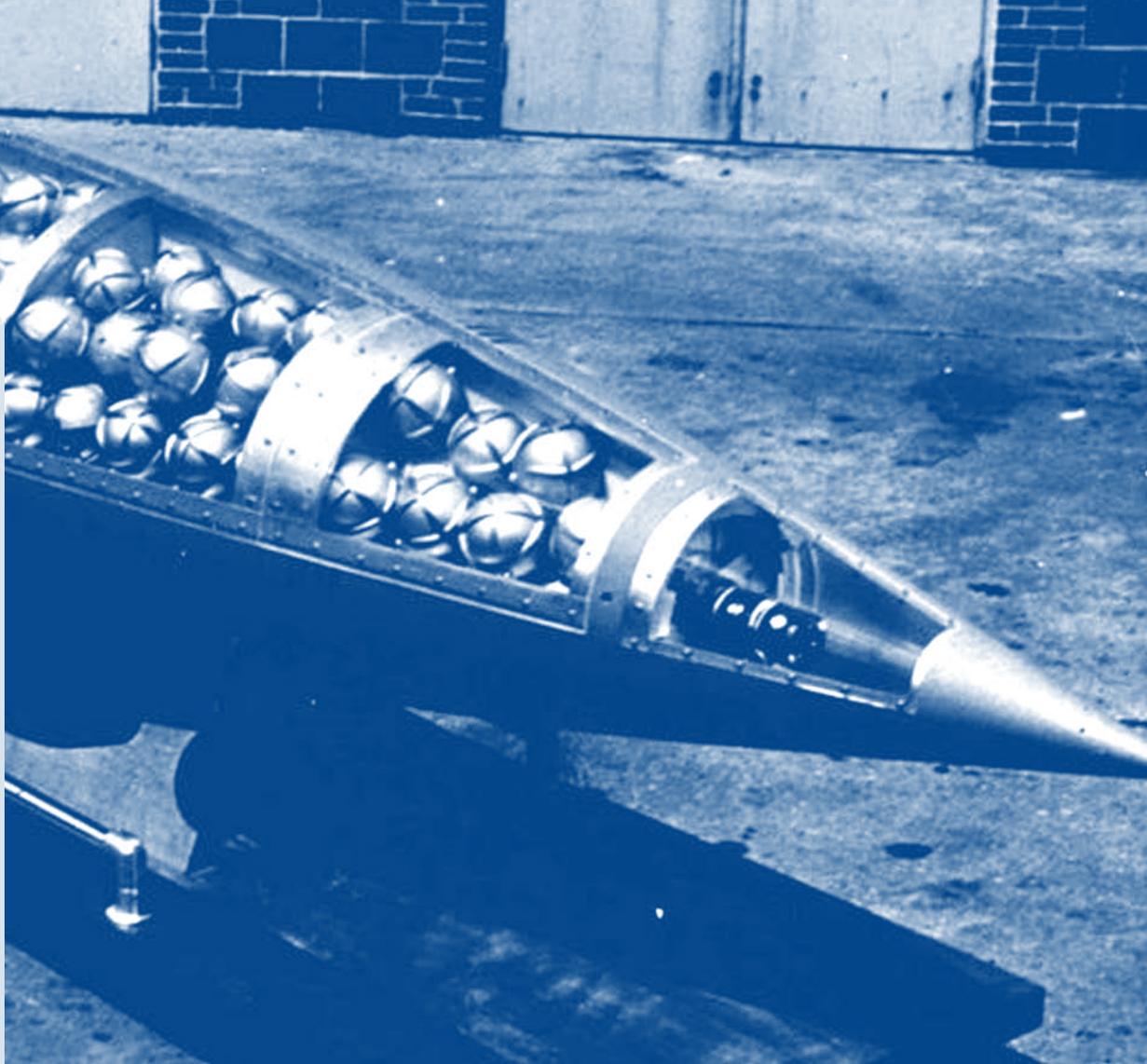
## Éxito del movimiento pacifista: la prohibición de las bombas de racimo

La conferencia internacional para la prohibición de las bombas de racimo de Dublín fue, tal y como estaba previsto, la definitiva. También como muchos preveíamos, los intereses de los más poderosos estuvieron presentes y en buena medida se vieron satisfechos. Aún así, se notó el contrapeso de la sociedad civil de todo el mundo que, sin lugar a dudas, hizo que los intereses económicos y políticos no prevalecieran más que en aspectos minoritarios sobre los humanitarios. Finalmente, el tratado fue aceptable y acogido con satisfacción por todas las partes implicadas. La ausencia de los grandes países productores (EE. UU., Rusia, China, India, Israel) no fue un obstáculo porque, salvando las distancias, lo ocurrido con las

bombas de racimo se parece a lo que pasó con el tratado de prohibición de las minas antipersona. Y parece muy probable que en pocos años el uso, fabricación, almacenamiento y venta de municiones de racimo estará totalmente estigmatizado.

Sin embargo, el buen resultado del tratado no nos debe hacer ceder en nuestro empeño por continuar trabajando por el desarme y, en concreto, por eliminar completamente este tipo de armamento de la faz de la Tierra. No olvidemos que los puntos débiles del tratado son la posibilidad de utilizar bombas de racimo en operaciones militares conjuntas entre estados firmantes y aquellos que no estén sometidos al mismo, y que sean usuarios

(cont. pág. 2)



(viene de pág. 1) de estas municiones. Es el caso de las operaciones que en el ámbito de la OTAN puede darse entre algunos países europeos firmantes y EEUU. Otro punto débil es la exclusión del tratado de ciertos tipos de municiones de fragmentación que debido a sus características y avances tecnológicos no tienen los efectos indiscriminados de las tradicionales municiones de racimo. En ambos casos deberemos estar alerta para que los estados no hagan uso de estas vías de escape al cumplimiento del tratado.

Afortunadamente, el Estado español ha cedido a las exigencias de la comunidad internacional y de la campaña por la prohibición de las bombas de racimo española, de la cual el Centre Delàs forma parte activamente. Pero el ambiguo posicionamiento que desde un inicio tuvo el gobierno español nos hace pensar que en cualquier momento puede intentar escapar de sus obligaciones respecto al mismo.

Exigimos, por tanto, una pronta ratificación del tratado y una aplicación inmediata de medidas unilaterales por parte del gobierno español, incluso antes de la firma del mismo en diciembre, en Oslo, para que cese inmediatamente la fabricación de bombas de racimo en territorio español y se destruyan los arsenales existentes antes de los ocho años a partir de su ratificación que establece el tratado. Pedimos también a las autoridades españolas que den un paso mas allá y prohíban por ley

cualquier tipo de relación entre ciudadanos del Estado español y las bombas de racimo. Nos referimos a la financiación y participación accionarial de entidades financieras españolas en la industria militar que fabrica esta munición tan mortífera. No sería aceptable que mientras España se compromete a no fabricar, vender, almacenar o usar este tipo de arma, los bancos españoles ayuden a su producción en otros países no firmantes del tratado.

Felicitemos al gobierno español por haber aceptado finalmente un tratado que obliga a que las dos empresas fabricantes de bombas de racimo en España (Instalaza y Expal) se vean obligadas a dejar de hacerlo. Sabemos que no es fácil para el gobierno enfrentarse al entramado económico-militar, pero con decisiones que favorecen el desarme y la paz siempre se obtienen beneficios para la sociedad e incluso réditos políticos, porque la sociedad española ha demostrado claramente en su historia reciente el rechazo a la guerra y a su preparación.

La prohibición de las bombas de racimo nos muestra que el trabajo por el desarme es necesario y efectivo. Primero fue la prohibición y estigmatización de las minas antipersona, ahora la de las municiones de racimo, mañana, si nos mantenemos unidos y firmes en los propósitos, la que nos proponemos.

*Centre Delàs*



Submunición sin explotar de una bomba de racimo, un peligro latente en todos los lugares en que se ha empleado este tipo de armamento

# El escándalo de los créditos en I+D militar

Todo empezó en 1996 con la llegada al gobierno del Partido Popular y la promesa electoral de profesionalizar las fuerzas armadas y abandonar el Servicio Militar Obligatorio. Esto representaba en 1998 un fuerte incremento, un 30% de los gastos de personal, según el modelo entonces presentado. A éste cabía añadir los proyectos militares de nuevas armas, puestos en marcha en la etapa anterior del gobierno del PSOE. La combinación de ambas cuestiones no podía llevarse a cabo sin incrementar de manera importante el presupuesto militar. Esto, evidentemente, tenía un elevado coste político para el PP, por aquello de iniciar un nuevo periplo aumentando de manera importante el gasto militar, lo que no sería bien acogido por la opinión pública española.

La solución fue llevada a cabo desde la *Gerencia de Cooperación del Ministerio de Defensa*, mediante una alambicada fórmula de ingeniería financiera, que permitía hacer frente a los gastos derivados de la profesionalización, así como continuar con los grandes proyectos de armas. De este modo se conseguían tres propósitos: no incrementar en demasía el gasto militar del Ministerio de Defensa; aumentar la contribución en I+D, entonces en la cola de los países de la OCDE; y satisfacer la demanda de ayuda de la industria militar para financiar la investigación y desarrollo de nuevos prototipos de armas.

La fórmula consistía en conceder a las industrias militares préstamos reembolsables para I+D a cero interés con un plazo de retorno a 20 años, desde el Ministerio de Industria a cuenta de las compras de armamentos. Se firmó un convenio entre ambos ministerios (Industria y Defensa), según el cual Industria adelantaba el dinero en concepto de I+D que las empresas devolverían a Defensa cuando ésta llevara a cabo el pago de las armas.

Esta situación iniciada por el PP, a pesar de las críticas que desde la oposición llevó a cabo el PSOE, fue continuada por éste tras su victoria electoral en 2004, convirtiéndose en endémica a día de hoy. Así, los créditos en I+D del Ministerio de Industria continúan aumentando y acumulando unos fondos que toman proporciones insólitas. Hoy en día encontramos cómo los créditos acumulados, entre 1997 y 2008 entregados a las empresas, ascienden según datos oficiales (Tabla 1) a la astronómica cifra de 12.104,84 millones de euros corrientes. Esta cifra es sólo en I+D militar proveniente de Industria, porque además está el I+D militar para llevar a cabo investigaciones dentro del Ministerio de Defensa, 3.859 millones de euros en el mismo período.

Por otra parte, hay que tener en cuenta el precio final de las armas,<sup>1</sup> que aumenta en el transcurso de su producción, con un coste total de inversión que asciende a 27.000 millones de euros a fecha de hoy.<sup>2</sup> Según reveló recientemente Enrique Navarro,<sup>3</sup> en 1996 subdirector de la Gerencia de Cooperación del Ministerio de Defensa, la deuda de las empresas militares con el Ministerio de Industria ascendía a 26.000 millones de euros en 2007, y aún faltan por abonar en créditos 20.000 millones más, cuando el 2024 finalicen todos los proyectos de nuevas armas en curso.

Los créditos pendientes de cobro entregados a las industrias militares se contabilizan en el presupuesto de ingresos en la partida 83107 *como reintegros de préstamos concedidos fuera del sector público a empresas privadas*. Un cajón de sastre que engloba todas las deudas por créditos a las empresas privadas y que ascendieron en el 2008 a 580,2 millones de euros. Dentro del sector público también hay un puñado de industrias militares públicas (Navantia, EADS e Hisdesat, entre otras) en la partida 82104 *reintegros de préstamos*

1. Ver tabla sobre los principales programas militares 1996-2001 en [www.justiciaipau.org/centredelas](http://www.justiciaipau.org/centredelas)

2. Ver datos ampliados en [www.justiciaipau.org/centredelas](http://www.justiciaipau.org/centredelas)

3. En revista Capital de septiembre de 2007

al sector público, sociedades mercantiles, entidades empresariales, otro baul de sastre que en el 2008 contabilizaba 482,1 millones de euros. Se trata sin lugar a dudas de cifras desorbitadas imposibles de definir, y que a pesar de las indagaciones llevadas a cabo, tanto analizando los presupuestos del Estado, como en los ministerios de Industria y Defensa, no he podido esclarecer. De este modo, continuamos sin saber si se ha retornado alguna cantidad de las industrias militares a Defensa y de éste a Industria. Este hecho esconde una realidad no declarada, un mayor déficit público de las cuentas del Estado, ya que al tratarse de créditos, igual se contabilizan en el presupuesto de gastos como en el de ingresos. Con lo cual, el actual declarado superávit de las cuentas públicas es una falacia, producto de la ingeniería presupuestaria del Ministerio de Hacienda que permite esas alambicadas combinaciones que confunden a analistas, políticos y a la opinión pública.

Estoy convencido de que las industrias no han devuelto ni un euro, pues los créditos en I+D son percibidos por las industrias como «ayudas»,

es decir, subvenciones para el desarrollo de los nuevos armamentos. Es así como las deudas de las industrias siguen acumulándose hasta que llegue un día en el que sean insostenibles, cuando se tendrá que buscar alguna solución y, mucho me temo, se recurrirá a la condonación de la deuda. En este caso, al desaparecer del presupuesto se convertirán en déficit público; es decir, acabaremos pagando la deuda de las empresas militares el conjunto de la población del Estado.

Ésta es la situación a fecha de hoy y las cifras van aumentando de año en año sin que nadie sepa a ciencia cierta como acabará ese enorme pozo negro y sin fondo que son las inversiones en armamento. Es posible que lo ocurrido con la industria militar sea extensible a otro tipo de industrias. Pero aunque no fuera así, igualmente nos encontramos con uno de los mayores escándalos económico-financieros escondidos en las cuentas del Estado. Si estoy equivocado, me gustaría que, con datos en la mano se desmintieran mis afirmaciones.

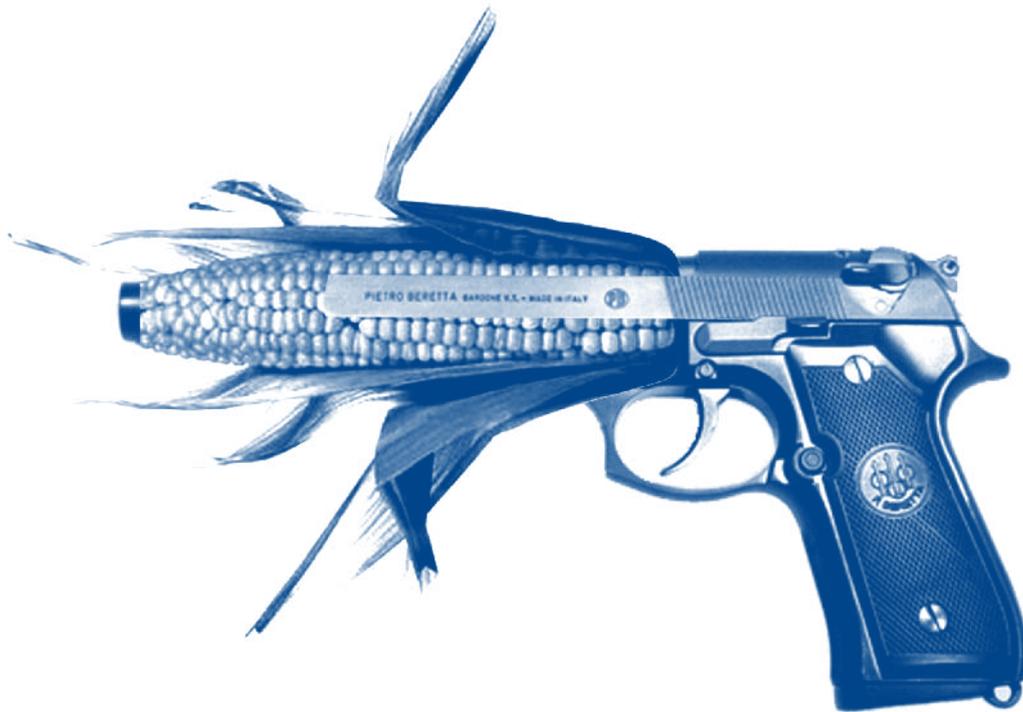
Pere Ortega

**Tabla 1. I+D militar en España (1997-2008) (en millones de euros corrientes)**

AÑOS	I+D Ministerio Defensa	Créditos en I+D militar Ministerio Industria	Total I+D Militar
1997	290,11	210,36	500,47
1998	300,14	581,00	881,14
1999	294,75	1.198,58	1.493,33
2000	293,48	964,11	1.257,59
2001	382,11	947,80	1.329,91
2002	314,04	1.176,85	1.490,89
2003	322,97	1.049,90	1.372,87
2004	303,42	1.070,00	1.373,42
2005	315,69	1.014,60	1.330,29
2006	325,88	1.358,01	1.683,89
2007	361,04	1.225,06	1.586,10
2008	355,67	1.308,57	2.363,67
TOTAL	3.859,3	12.104,84	16.663,57

Fuente: Elaboración propia

# Agrocombustibles y violencia



Joan Sanz

La crisis energética global ha puesto encima de la mesa el debate sobre los agrocombustibles, que son presentados no sólo como una salida a la crisis energética cada vez más próxima sino también al calentamiento global. Decisiones de la Unión Europea y de los Estados Unidos están encaminadas a incentivar la producción y el uso del agrodiesel y el agroetanol. La UE mediante la directiva 2003/30/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 8 de mayo de 2003, «relativa al fomento del uso de biocarburantes u otros combustibles renovables para el transporte» marca metas de sustitución de combustible fósil por agrocarburantes para el transporte. Estas metas, para ser cumplidas por los estados miembros, son del 5,75% para el 2010 y están encaminadas hacia una sustitución del 20% para el 2020. Estados Unidos, por otro lado, aprobó la Ley de Política Energética de agosto de 2005, para incentivar económicamente el desarrollo, consumo e importación de fuentes alternativas renovables de energía, especialmente el etanol y el agrodiesel.

Estados Unidos y la Unión Europea están llevando a cabo una agresiva política para estimular la producción de agrocombustibles,

para poder sustituir una pequeña parte del petróleo con el que satisfacen sus desmesuradas necesidades energéticas, base del actual modelo de producción y de consumo. Pero esta política ya está teniendo graves efectos sobre los países del Sur. El Norte no puede cubrir por sí mismo los objetivos de sustitución planteados. Se calcula que si Europa tuviera que cubrir el 20% de la producción prevista para el 2020 necesitaría destinar a agrocombustibles la mitad de la tierra cultivable en Europa, y además este 20% sólo cubriría el incremento estimado de consumo de combustible hasta 2020, es decir, que no sustituiría nada del actual consumo sino que sólo aseguraría el incremento estimado. Estas políticas, han convertido los territorios cultivables del Sur en un botín codiciado para satisfacer las necesidades de consumo de los países desarrollados y una agravación de la tierra como fuente de conflictos. Los agrocombustibles ya están teniendo un efecto sobre el hambre en el mundo, en particular por el cambio en el uso de las tierras de países del Sur. De hecho, han añadido más presión sobre zonas ecosensibles ya muy amenazadas como las selvas tropicales, causando deforestación y destrucción de ecosistemas; afectando la fertilidad del suelo,



Corozo es el fruto de la palma y de donde se extrae el aceite

la disponibilidad y calidad del agua; y están desplazando cultivos alimentarios poniendo en peligro la seguridad y soberanía alimentaria de los pueblos. Esta «oleada verde» de los agrocombustibles, bajo el presupuesto de superar la crisis del calentamiento global y el consumo dependiente del petróleo que dicen encarar las políticas de la UE y de Estados Unidos, están provocando en países como Colombia, Ecuador, Brasil, Paraguay, México, Indonesia, Malasia o Argentina una fuerte oleada de violaciones de los derechos humanos, de apropiación ilegal de la tierra, de descampesinación y de destrucción ambiental

Los países del Norte plantean los agrocombustibles como una alternativa estratégica para diversificar las fuentes energéticas y minimizar la dependencia del petróleo y de las zonas conflictivas dónde se produce. Alrededor del petróleo se ha construido toda una geopolítica de guerra para asegurar el control y el suministro en un marco de mayor competencia por un recurso que se acaba. Estados Unidos ha hecho del acceso al petróleo uno de los elementos clave para mantener su hegemonía mundial. En 1980 un presidente demócrata, Jimmy Carter, definió la denominada Doctrina Carter, la cual afirmaba

el suministro de petróleo del Golfo Pérsico como un interés vital para EEUU y añadía que se usaría cualquier medio necesario, incluida la fuerza militar, para garantizar su suministro de petróleo. Las diferentes administraciones norteamericanas han mantenido esta doctrina y, en estos últimos 20 años, cuatro grandes operaciones militares han estado marcadas por esta doctrina (la escolta en 1987 de petroleros kuwaitíes bajo pabellón estadounidense durante la guerra Irán-Iraq; la guerra del golfo de 1991, la guerra de Afganistán en 2001 y la invasión de Iraq en 2003). Estados Unidos, al asegurarse el papel de potencia dominante en las zonas productoras, consigue no sólo garantizarse un futuro aprovisionamiento de petróleo, sino también ejercer un control sobre el aprovisionamiento energético de otros países importadores de petróleo, que ven su seguridad energética condicionada a la presencia de una poderosa fuerza militar norteamericana en las zonas productoras.<sup>1</sup> Esta dinámica de guerra viene sustentada por un ejército que, él mismo, se ha convertido en uno de los principales consumidores de combustible del mundo. Sólo en 2005, el ejército estadounidense consumió 134 millones de barriles de crudo, lo mismo que consumió un país entero como Suecia.

1. Klare, Michael T. (2006). *Sangre y petróleo. Peligros y consecuencias de la dependencia del crudo*. Barcelona. Ediciones Urano.

Pero el impulso que se está dando a los agrocombustibles no está sirviendo para desactivar la dinámica de guerra del petróleo, porque si por un lado a estas alturas ya está clara la imposibilidad de sustitución del consumo energético fósil por agrocombustibles, por otro lado, los agrocombustibles han abierto una nueva vía de conflictividad. Si en los conflictos por el petróleo lo que está en juego es el control de las zonas productoras y las vías de transporte, los agrocombustibles están generando nuevos conflictos violentos donde lo que está en juego es el control y posesión de la tierra y la agroindustria, en colisión con el derecho a la tierra y a la soberanía alimentaria de las poblaciones indígenas y de millones de campesinos y campesinas de todo el mundo, que la han trabajado a lo largo de generaciones. El caso colombiano, que vive un largo conflicto en el que no hay que menospreciar el papel que en él tiene su condición de país productor de petróleo, puede servir para ilustrar el conflicto que están provocando los agrocombustibles.

### **La Palma de aceite. El caso colombiano**

Los últimos 10 años el cultivo de la palma africana en Colombia ha vivido un fuerte incremento, ha pasado de ocupar 145.000 has. en 1998 a 300.000 en la actualidad, y se estima que hasta 6 millones de hectáreas serán destinadas a su cultivo.

La Palma aceitera es una palmera tropical de climas cálidos, muy apropiada para la elaboración de agrodiesel, además de otros aprovechamientos, puesto que entre las oleaginosas es de las que tiene un mayor rendimiento por hectárea. Los principales productores mundiales de aceite de palma son Malasia e Indonesia. En Indonesia se talaron más de 18 millones de hectáreas de bosque para sembrar palma aceitera, en Malasia son conocidos los efectos devastadores que ha tenido su cultivo intensivo que ocasionó el 87% de la deforestación ocurrida entre 1985 y 2000 y que ha hecho disminuir la diversidad agrícola y la calidad del agua por el uso de fertilizantes, pesticidas y maquinaria. Especialmente grave fue la situación en 1998 cuando una nube de humo cubrió estos dos países, producto de la quema de bosques.

El gobierno de Uribe ha hecho de la extensión de los cultivos de palma una cuestión estratégica de dominio político, social, económico y militar del territorio. Apoya nuevos proyectos, como el Proyecto Gaviotas 2, que espera cubrir 3 millones más de hectáreas con lo que se ha venido a denominar como «desierto verde» de la palma. El gobierno está ligando estos proyectos a la reinserción de paramilitares con lo que aseguraría disponer de un control político-militar del territorio y del control sobre una mano de obra barata.

Fidel Mingorance, en su excelente estudio, «El flujo del aceite de palma Colombia-Bélgica-Europa»<sup>2</sup> ha documentado la violencia que ha acompañado el proceso de expansión de las plantaciones de palma africana, mostrando cómo su extensión ha coincidido con las áreas de expansión y presencia paramilitar. Del análisis de las zonas de producción se desprende que la apropiación de tierras, el desplazamiento forzoso, el asesinato de sindicalistas, líderes sociales y campesinos, las masacres, las desapariciones forzadas, el lavado de activos del narcotráfico y el paramilitarismo no son hechos puntuales sino que responden a un modelo, que Mingorance ha resumido en 5 fases:

1. Conquista paramilitar. Fase inicial en la que se crea un clima de terror generalizado, con asesinatos, masacres y desapariciones forzadas para provocar el desplazamiento forzado masivo de sus habitantes y la desaparición de cualquier tipo de contestación social o sindical.
2. Apropiación ilegal de tierras, robo o compra con intimidación. Las tierras conquistadas por los paramilitares entran en un proceso de «legalización» totalmente irregular en las que unas son directamente robadas a sus propietarios y otras son compradas a precios muy bajos mediante la intimidación armada y financiadas con dinero del narcotráfico.
3. Siembra de la palma. Las empresas palmeras establecen las grandes plantaciones de la palma africana. Si hay bosque, se hace tala rasa y se vende la madera, obteniendo un beneficio extra a la espera de poder recoger las primeras cosechas (3 años tras la siembra). En la mayoría de casos se incumplen las normativas ambientales.

2. Disponible en <http://www.sca.como.co/bajar/Estudios/informose.pdf>



Paramilitares de las Autodefensas Unidas de Colombia

4. Una vez establecido el complejo palmero se inicia el proceso agroindustrial del aceite de palma. Los paramilitares continúan vinculados a las plantaciones, muchas veces como desmovilizados. La tutela paramilitar asegura una paz laboral y social armada.

5. Control territorial y beneficio económico. Se consigue un dominio económico, político y militar de las tierras plantadas con palma y la explotación de la incorporación del aceite de palma en el flujo comercial del mercado nacional e internacional.

Si en épocas anteriores fueron los empresarios palmicultores quienes conformaron y financiaron grupos paramilitares como cuerpos de seguridad frente a la guerrilla, posteriormente las plantaciones de palma se han expandido al mismo ritmo que la actividad paramilitar, hasta llegar a casos como el del Chocó donde fueron los propios paramilitares los que invitaron a los empresarios palmicultores a instalarse en sus zonas de control.

Los desplazamientos forzosos y los más de cien crímenes violentos que han sufrido las comunidades del Jiguamandó y Curvaradó desde 1997, o los setenta asesinatos de trabajadores y sindicalistas en Cesar y Santander los últimos años, son una pequeña muestra de la violencia que acompaña a este proceso.

El controvertido proceso de desmovilización paramilitar ha supuesto una fuerte inyección de dinero público para el desarrollo de nuevas plantaciones de palma en zonas de fuerte presencia paramilitar, que está provocando situaciones en que las víctimas deben trabajar como asalariadas en las fincas que fueron de su propiedad y que les fueron arrebatadas por los mismos paramilitares que ahora se reinseran.

A pesar de todo, las resistencias se organizan: indígenas, afrodescendientes y campesinos defienden sus territorios y derechos fundamentales. Se están organizando zonas humanitarias y de biodiversidad donde las comunidades de desplazados retornan a su territorio y desde donde reivindican la recuperación de sus tierras. El verano pasado, y también el anterior, las comunidades de desplazados del Curvaradó, de afrodescendientes y de indígenas embera-katío, se reunieron durante 11 días en las zonas humanitarias de Caño Claro y de biodiversidad de Cetino. Hartos de la impunidad y de la morosidad de las instituciones legales para reconocer sus derechos, empezaron a recuperar sus tierras por la vía de los hechos, tirando a tierra más de 50 hectáreas de palma plantada a sus tierras usurpadas y volviendo a plantar los cultivos tradicionales.



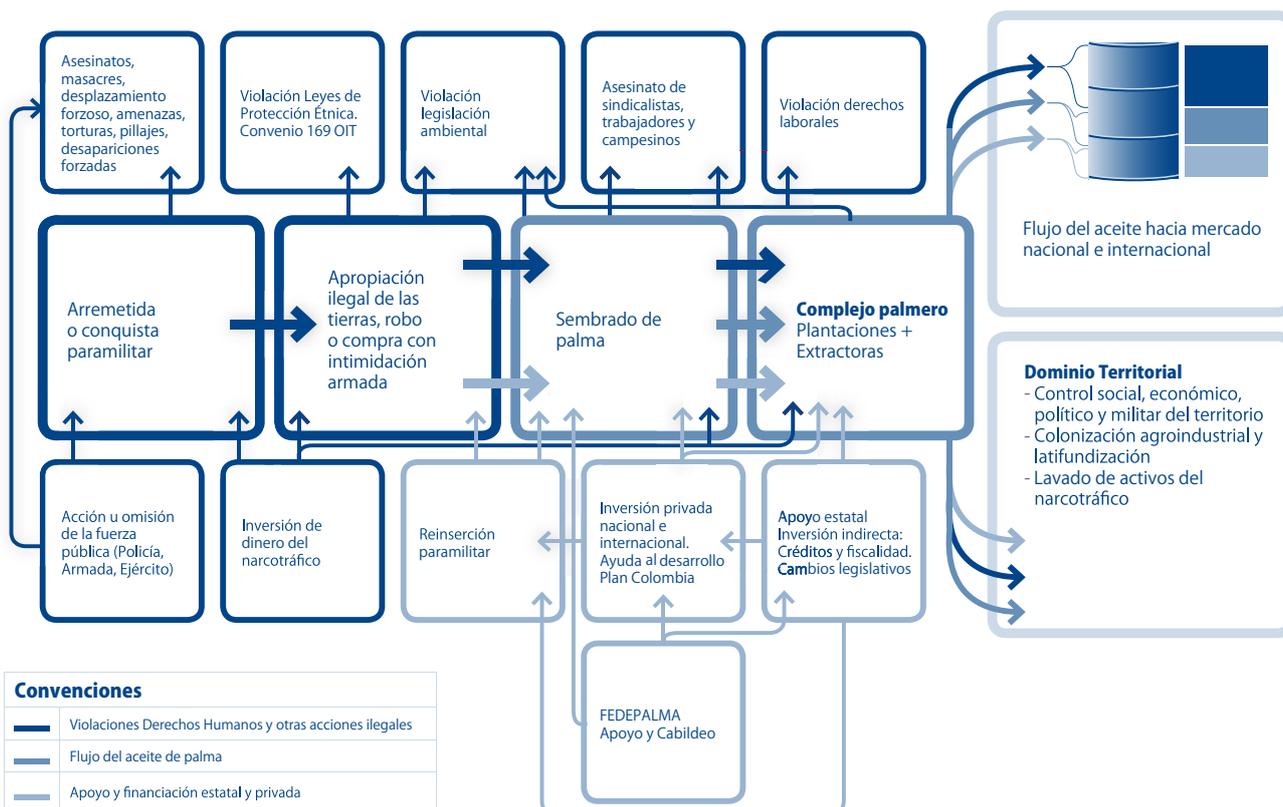
Tala de palma para recuperar las tierras usurpadas

Estos hechos podrían parecerse lejanos o ajenos sino se supiera el destino de esta producción. El 73% de la producción de aceite de palma crudo colombiano es exportado, y es Europa el principal importador. En 2005 el Reino Unido fue el principal destinatario de estas exportaciones con 106.699 toneladas de aceite de palma, equivalentes al 41% de

las exportaciones totales de aceite de palma crudo colombianas, seguido por España con el 22% y Alemania con el 11%. Estos números sitúan claramente la responsabilidad que tienen nuestros países y nuestra voracidad energética en las violaciones de los derechos humanos y la violencia.

Tomàs Gisbert

## ESQUEMA MODELO PALMERO COLOMBIANO



Fuente: Mingorance, Fidel (2007), *El flujo del aceite de palma Colombia-Bélgica-Europa*.

## Razones de ser y justificaciones de los ejércitos: La Unidad Militar de Emergencias

En el mundo todos los países disponen de un ejército propio o de un organismo superior con fuerzas armadas que lo protege. Los estados legitiman el uso de la violencia con el argumento de «la defensa de la seguridad del territorio nacional». De este modo, a lo largo de la historia y de manera constante se ha difundido la idea de que existe un enemigo exterior que en cualquier momento puede atacar y poner fin a la paz establecida.

Hoy en día nuestros enemigos exteriores son grupos radicales islámicos y determinados estados no capitalistas. Los medios de comunicación se encargan enérgicamente de que captemos que el terrorismo, el enemigo, está amenazándonos en todo momento. Al ciudadano se le atemoriza con la idea de que estos grupos y países representan una gran amenaza para la estabilidad de su vida. Bajo esta presión, éste cede parte de su libertad individual a cambio de «seguridad». De esta manera el gasto militar aumenta. Esto sí, sin que la sociedad pueda opinar sobre las tareas, la organización o las competencias de los ejércitos, ya que están fuera del debate público. Estos temas son delegados a un reducido número de personas consideradas expertas en la materia.

Los ejércitos son, sin embargo, cada vez más mal vistos por diferentes segmentos de la población. Es por esto que cuando la justificación del «enemigo exterior» no funciona, se opta por herramientas más sutiles. La profesionalización y la artificiosa humanización de los ejércitos son otras vías para intentar

legitimar la existencia de las fuerzas armadas. La justificación de intervenir militarmente para proteger y ayudar es, además, una forma muy eficaz para reforzar e incrementar presupuestos y gastos militares.

Un buen ejemplo en España de *humanización* del ejército es el caso de la Unidad Militar de Emergencias (UME). La UME se creó a raíz de los incendios sufridos en España durante el verano de 2005. Se trata de un cuerpo especializado dentro de las Fuerzas Armadas que tiene el objetivo de paliar los efectos de las catástrofes.

La UME, operativa desde verano de 2007, interviene en casos de emergencia relacionados principalmente con riesgos naturales (como incendios, inundaciones, nevadas y terremotos) y riesgos tecnológicos (químico, nuclear, radiológico o biológico). Depende del Ministerio del Interior, en los supuestos de emergencias declaradas de interés nacional, y de los responsables de protección civil de las comunidades autónomas afectadas, en los otros casos.

Este nuevo instrumento del ejército español, de ayuda y apoyo a la sociedad en caso de desastre, añade competencias civiles a un órgano puramente militar con la intención de actualizar y reformar las Fuerzas Armadas en un momento de plena decadencia. No es una coincidencia que el presupuesto de Defensa para 2007 haya sido el más alto de los últimos veinte años.

**Tabla 1: La Unidad Militar de Emergencias en 2008**

Presupuesto	4.500 millones de euros	
Efectivos	4.310 (434 oficiales, 822 suboficiales y 3054 militares de tropa)	
Bases en	Torrejón de Ardoz (Madrid) Morón de la Frontera (Sevilla) Bétera (Valencia) Zaragoza	San Andrés del Rabanedo (León) Gando (Las Palmas) Los Rodeos (Tenerife)
Aeronaves y vehículos	24 aviones, 19 helicópteros y 400 vehículos	

El carácter civil-militar que ahora ha tomado el ejército español lanza un mensaje contradictorio: los militares no son actores humanitarios puesto que su razón de ser es exclusivamente de defensa. De hecho, Javier Solana, representante de exteriores de la UE, ha afirmado que la división civil-miliar del ejército es inadecuada, así como el hecho de que los militares acudan como ayuda humanitaria en los primeros momentos de un desastre natural.

El Estado español, en lugar de dar más autoridad al ejército, tendría que haber reforzado los cuerpos de protección civil, cuerpos no militares que tienen la misión de apoyar a la sociedad. Bomberos, guardia civil, policía autonómica y guardas forestales, entre otros cuerpos civiles, son tradicionalmente los primeros en reaccionar y afrontar los desastres; mientras que la UME se encuentra limitadamente dispersa por el territorio y en consecuencia su tiempo de reacción es más lento. Es por este principio de subsidiariedad y porque son órganos no militarizados, que son más eficientes y, por tanto, tiene más sentido dotar con mayores recursos los cuerpos ya existentes de protección civil, en lugar de crear nuevos, sin formación ni experiencia de servicio civil.

En definitiva, no tiene sentido que los ejércitos se dediquen a tareas civiles o humanitarias, porque su objetivo es, y continuará siendo, someter los pueblos a la obediencia a través del uso de la violencia.

Entonces, ¿para qué sirven los ejércitos actuales? ¿Acaso los países occidentales, con los mayores ejércitos del mundo, están amenazados por algún enemigo? ¿No sería más bien al contrario, que el resto de países debiera tener miedo de Occidente y de su abismal ingeniería militar? ¿Dónde han quedado la diplomacia y el dialogo, instrumentos tan valorados en nuestras democracias? ¿Podemos resolver los conflictos a través de la guerra y la destrucción?

Los ejércitos tienen la principal misión de defender los intereses económicos y políticos de gobiernos y de diferentes grupos de presión a través del uso de la violencia. Los ejércitos son los instrumentos de les elites imperialistas que se alimentan del uso de la fuerza con fines muy particulares. Los gobiernos, sus medios, se ven a menudo doblegados ante su enorme presión y ceden mientras agrandan la figura de un enemigo exterior y la urgencia de la defensa nacional. Sabemos de sobra, y así nos lo ha demostrado la experiencia, que la única vía para la resolución de los conflictos es a través de la palabra y la razón, porque la violencia sólo genera más violencia. Los ejércitos, en definitiva, benefician a una minoría y destruyen y mienten al resto de la sociedad.

*Miquel González*



Icono gráfico de la película de Stanley Kubrick's «La chaqueta metálica»

# Actualidad de las campañas del Centro Delàs por el desarme

El Centro Delàs de Justicia y Pau combina la reflexión y la acción, la investigación y la participación en campañas por la paz y el desarme.

Recientemente hemos trabajado intensamente tanto en la campaña por la prohibición de las bombas de dispersión como en la campaña por una banca desarmada (BBVA sin armas), con unos resultados que nos hacen ser optimistas de cara a la consecución de objetivos concretos de desarme a través de nuestras campañas.

## Incidencia accionarial: BBVA sin armas

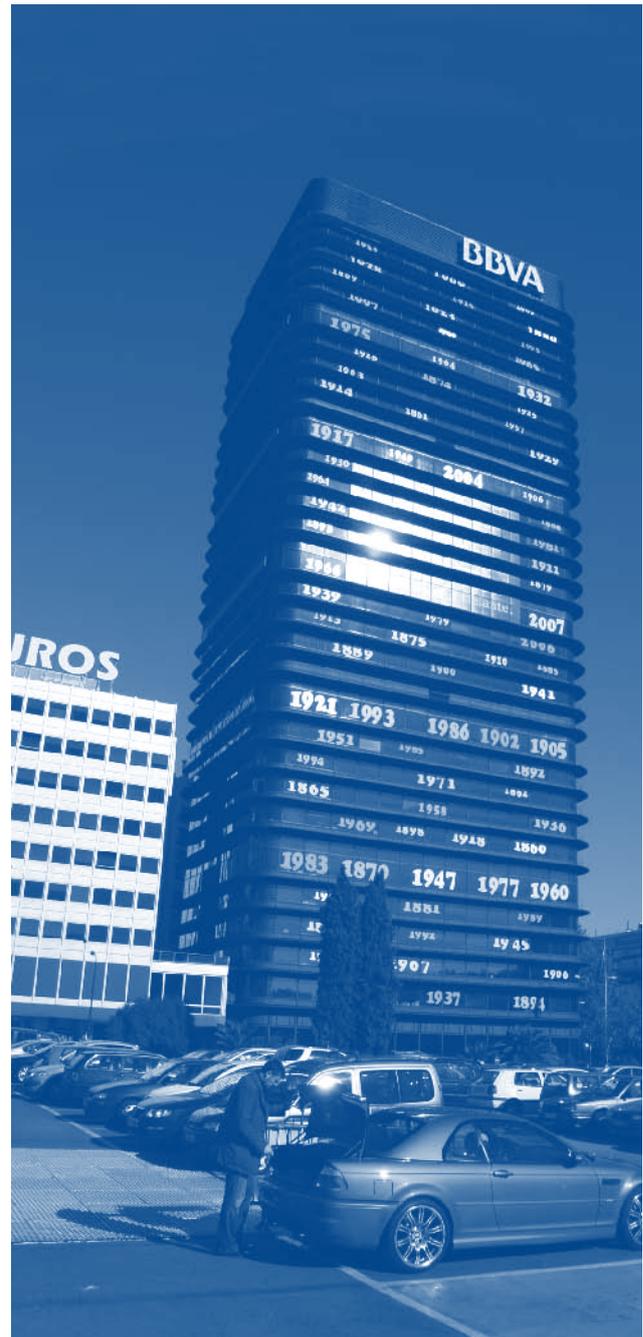
El pasado 14 de marzo dos miembros del Centro Delàs participamos en la Junta de accionistas del BBVA, para denunciar ante los centenares de accionistas asistentes, que el BBVA es un banco que consigue una parte de sus beneficios de la industria de la guerra, y por tanto, reporta dividendos con un origen éticamente reprobable.

El presidente del BBVA, Francisco González, dio la razón al Centre Delàs, afirmando que la política del banco es la de reducir sus inversiones en armamento, aunque supeditada a que el resto de entidades financieras tomen posiciones similares. Se comprometió a que el BBVA motivará al resto del sector financiero a caminar en este sentido, así como que el banco aplicará una nueva política de reducción de ciertas financiaciones, de exportaciones y fabricación, a empresas de armamento.

De hecho, esta política ya era conocida por el Centre Delàs porque los responsables del departamento de RSC<sup>1</sup> del BBVA se reunieron con nosotros, por tercera vez, poco antes de la celebración de la Junta de Accionistas del BBVA de 2008, para informarnos sobre su nueva política de limitación de sus operaciones de financiación a las empresas que fabrican bombas de racimo. Si bien es cierto que se trata de una reacción de un impacto muy reducido en las actividades del BBVA con la industria militar, se trata de un logro a tener en

consideración y que nos anima a continuar con nuestra campaña por una banca desarmada.

Los vídeos de las intervenciones y más información sobre la campaña se pueden consultar a la web de la campaña: [www.bbvasinarmas.org](http://www.bbvasinarmas.org)



Sede del BBVA en Madrid. Foto: Omiranda

1. Responsabilidad Social Corporativa, más conocido en el BBVA como Responsabilidad y Reputación Corporativas.

## Incidencia política: Stop bombas de racimo

La campaña por la prohibición de las bombas de racimo está coordinada en el Estado español por la CMC Barcelona<sup>2</sup> (la vertiente española de la CMC<sup>3</sup> internacional), con la colaboración de Greenpeace. Justicia y Pau participa, mediante el Centre Delàs, en las numerosas y variadas actividades que la campaña promueve para la consecución de un buen tratado internacional que prohíba las bombas de racimo.

A nivel internacional hemos participado en las conferencias de Viena y de Dublín, donde nuestro papel se ha centrado en hacer *lobby* a los representantes del gobierno español presentes en estas conferencias. Cada una de las conferencias ha contado con una representación del gobierno español mixta, donde representantes del Ministerio de Defensa, de cariz más técnico, asesoraban a los jefes de la delegación, del Ministerio de Asuntos exteriores y Cooperación. Mediante conversaciones en los pasillos y con reuniones de carácter formal entre la campaña y el gobierno español, hemos tratado de influir en la posición española para darle un carácter más humanitario, en contraposición al más economicista de las empresas españolas productoras de bombas de racimo, las que sabemos con total certitud que intentaron hacer su correspondiente *lobby*.

También ha sido relevante el papel de incidencia parlamentaria que se ha realizado tanto en el Parlamento español como en el catalán. Mientras el español está todavía en fase de pronunciarse sobre la prohibición de las bombas de racimo, el Parlamento catalán ya lo ha hecho, gracias al apoyo obtenido por algunos parlamentarios comprometidos con nuestras demandas.

Aun así, el logro más relevante de la campaña ha sido la obtención el pasado mayo en Dublín de un tratado que prohíbe todas las bombas de racimo actualmente existentes y que en diciembre de este año debe ser firmado en Oslo y ratificado por más de 30 estados para que entre en vigor. Intentaremos que España sea uno de los primeros en ratificarlo y en aplicarlo.

Finalmente hay que mencionar que también nos pusimos en contacto e incluso mantuvimos una reunión, en sus instalaciones de Zaragoza, con una de las empresas españolas fabricantes de bombas de racimo, Instalaza. Probablemente fue la primera vez que alguien les argumentó ampliamente las razones de la inconveniencia por razones humanitarias de su producción de bombas de racimo, en su propia casa.

Más información sobre la campaña en: [www.stopbombasracimo.org](http://www.stopbombasracimo.org) y sobre nuestra participación en Viena y Dublín en el blog: <http://clusterviena.wordpress.com>

*Jordi Calvo*

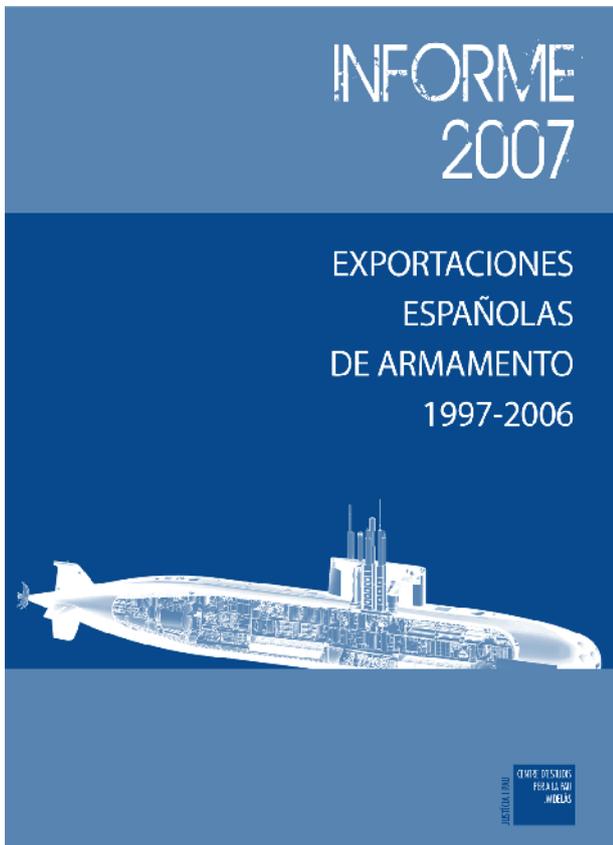


Cráter de una bomba en el sur del Líbano

2. Las organizaciones que la conforman son: Justicia i Pau, Moviment per la Pau, Fundació per la Pau y Comissió Catalana d'Ajuda al Refugiat

3. Cluster Munition Coalition [www.stopclustermunitions.org](http://www.stopclustermunitions.org)

# Informe 2007 exportaciones españolas de armamento 1997-2006



España ha ocupado el octavo lugar en el ranking mundial de exportadores de armas del 2006, año en el que el volumen de exportaciones de armas pesadas ha sido de 845 millones de euros, el 3% del total de las armas mundiales y el 0,5% del total de la balanza comercial española.

Las armas españolas se venden a países que están en conflicto armado, como Colombia e Israel; o que intervienen en conflictos armados, como Estados Unidos y Reino Unido. España también exporta a países que están en situación de tensión e inestabilidad, como Filipinas, Indonesia o Sri Lanka; o a países en los que existen serias preocupaciones por el respeto de los derechos humanos, como Indonesia, Kenia, Singapur o Tailandia; e incluso que estén enfrentados entre ellos, como India y Pakistán. Además, España también ha exportado armas a algunos de los países más pobres del mundo, como Burkina Faso, Angola, Kenia y Mauritania; o que dedican más recursos a gasto militar que al desarrollo humano (gasto militar superior al gasto en salud y educación), como Angola, Arabia Saudí, Brasil, Ecuador, Emiratos

Árabes Unidos, Jordania, Pakistán y Turquía. Finalmente destacar que Perú, Indonesia, Marruecos, Ecuador, Turquía, Colombia, Venezuela, Filipinas, Egipto o Jordania, reciben cantidades económicas importantes del gobierno español en concepto de Ayuda Oficial al desarrollo, al mismo tiempo que son compradores de armas españolas.

La legislación española establece que no se puede autorizar la exportación de armas a países sancionados, inestables, en conflicto armado, que vulneren los derechos humanos, que no condenen el terrorismo o que tengan un nivel de bienestar delicado. La misma ley, en el capítulo que regula las denegaciones a la exportación, incluye como criterio para denegar una exportación: "la existencia de indicios racionales de que el material de defensa, otro material o de doble uso pueda ser utilizado en acciones que perturben la paz, la estabilidad o la seguridad en un ámbito mundial o regional, o que puedan vulnerar los compromisos internacionales contraídos por España." A la vista de lo que dice la ley, ¿cómo tenemos que interpretar las exportaciones a los países mencionados anteriormente?

Con respecto a las armas cortas, en 2006 se exportaron por valor de 111 millones de euros. El primer receptor de armas cortas españolas ha sido Ghana, quien las recibió por valor de 3,26 millones de euros. Sobre Ghana pesa una moratoria sobre importación, exportación, producción y distribución de armas cortas, porque se alertó sobre la proliferación descontrolada de estas armas en el país, y también del riesgo de tráfico ilícito desde Ghana hacia países vecinos, algunos de ellos en conflicto o en situación de posconflicto o de tensión, como Togo, Nigeria o Costa de Marfil.

De las exportaciones de 2006 también se debe destacar que por primera vez se exporta armamento (bombas, torpedos, cohetes, misiles, etc.) a empresas privadas y para uso privado de Canadá, Estados Unidos, Bélgica y Reino Unido. Estas empresas podrían ser multinacionales de defensa como Blackwater o ArmorGroup.



## NOTICIAS

### **Contrato de EADS financiado por el BBVA**

Poco después de que el consorcio aeronáutico EADS se adjudicara un contrato con el Pentágono valorado en 25.000 millones de dólares frente a su rival Boeing para suministrar aviones cisterna a las fuerzas aéreas de EE.UU, en el que participará la factoría de EADS-CASA de Sevilla, ahora surge un nuevo contrato para suministrar 14 aviones cisterna a la fuerza aérea del Reino Unido, valorado en 16.700 millones de euros. Éste será desarrollado por un nuevo consorcio liderado por EADS, con la participación de las británicas Air Tanker y Rolls Royce. Esta última fabricará los motores y la francesa Thales aportará la electrónica. Pero lo sustancial de este contrato, el mayor registrado en el Reino Unido, es que está financiado por la iniciativa privada. Siete son los bancos que se encuentran detrás de la operación, HBOS, Lloyds, TSB, Calyon, B. Landesbank, Fortis y uno español, el BBVA. Esta operación sitúa de nuevo al BBVA, como el banco español que más operaciones financia a la industria de guerra.

### **El Instituto Catalán de Finanzas y Caixa Catalunya financian la compra de SACESA**

La Sociedad Andaluza de Componentes Espaciales, S.A. (SACESA), es la principal empresa aeronáutica española contratista de EADS-CASA. Esta industria de propiedad pública de la Junta de Andalucía hace tiempo que atraviesa por cambios de propiedad. Últimamente dos empresas, la catalana FICOSA dedicada al sector de la automoción y la vasca Alcor que ya trabaja en el sector aeronáutico, estaban interesadas en adquirir parte de las acciones. Finalmente el Gobierno autónomo andaluz ha dado luz verde a la nueva composición de SACESA, que repartirá la mitad de sus acciones entre FICOSA (60%) y

Alcor (40%). El resto corresponderá a IDEA (Junta de Andalucía) con un 21%, CajaSol con un 10%, UniCaja con un 5% y EADS-CASA con un 13%. Esta empresa especializada en producir fibra de carbono aspira a fabricar la panza del avión de transporte civil Airbus A-350, pero a la vez ya fabrica paneles de los diversos modelos de avión de transporte militar (A400M) de EADS-CASA.

Detrás de la operación de ampliación de capital de SACESA y que da entrada a la catalana FICOSA se encuentran dos entidades catalanas, Caixa Catalunya que aportará 50 millones de euros y el banco público Instituto Catalán de Finanzas (ICF), de la Generalitat de Catalunya que aportó los avales correspondientes para materializar la compra. Esta operación, es una más de las realizadas por varias administraciones públicas catalanas (Generalitat y algunos ayuntamientos) para impulsar un polo aeronáutico en Catalunya sin poner reparos a que en algunos casos se trate de aviones militares. Reiteradamente desde el Centre Delàs de Justícia i Pau hemos alertado que, como ocurre en el caso de SACESA, se trata de una industria que dedica un 40% de su producción a defensa.

### **El Príncipe Felipe, agente comercial del Eurofighter**

«Es la máquina perfecta», comentó el príncipe tras pilotar por primera vez un cazabombardero Eurofighter en la base de Morón de la Frontera (Sevilla) la primera semana de abril de este año. ¿Perfecta, para qué? nos podemos preguntar. Seguramente no para cazar patos, los dejaría pulverizados, ni para cazar osos como hace su padre, por lo mismo, la única respuesta posible es para matar personas. El ejército del Estado Español posee 20 aviones de este tipo, y tiene encargadas 87 unidades más. Hay que tener en consideración

que cada cazabombardero cuesta en torno a los 124 millones de euros.

### **Lazos de hermandad militar entre el gobierno español y el de Marruecos**

El pasado 18 de enero, el gobierno español cedió, por el simbólico precio de 1 euro, ocho juegos de lanzamiento de bombas rompedoras CLB-30 de aviación valoradas en 86.848 euros, destinados a los cazabombarderos del ejército marroquí. Según expresaban las agencias de prensa, el motivo era «fortalecer la especial relación de hermandad existente entre las fuerzas armadas de España y Marruecos». Sin embargo, Marruecos es un país en la lista de países en conflicto (Sahara) o que violan los derechos humanos con lo cual esta operación de hermandad, aunque sea al precio de 1 Euro, contraviene la ley de control de comercio de armas aprobada en diciembre de 2007 por el senado español. Marruecos, además, es el país del Magreb que destina mas presupuestos al armamento de toda la zona, por delante de Libia, Argelia y Túnez, por este orden.

España autorizó ventas por un importe de 200 millones de euros a Marruecos a finales del año 2006, en concreto 1200 vehículos blindados Vamtac de la empresa gallega Uro y 10 patrulleras fabricadas por Polyships.

### **La información, el secreto y el hambre**

Según una noticia publicada el mes de marzo de este año (*La Vanguardia*, 5 de marzo), la Asamblea nacional Popular de China aprobó este mes unos presupuestos militares por valor de 57.000 millones de dólares, un 17% mas que en 2007. El gobierno de Estados Unidos critica al de China de falta de transparencia, afirmando que los presupuestos militares se acercan al doble de lo publicado. La respuesta del gobierno chino es que no hacen algo que no hagan los Estados Unidos. El 40% de los presupuestos militares

USA son secretos, al igual que los de la CIA y la NASA. El presupuesto militar del Departamento de Defensa estadounidense será de 600.000 millones de dólares en el 2009, mientras que la cifra real se acerca a los 900.000 millones.

### Irak, campo de pruebas de los ejércitos mercenarios

Una de las novedades de la guerra en Irak ha sido la eclosión de ejércitos mercenarios. El caso más conocido es el de *Blakwater*, comandado por exmilitares del ejército norteamericano, de la CIA o del FBI, creado en 1997 por Erik Prince, antiguo asesor de Bush padre. Lo explica el periodista de investigación Jeremy Scahill en su libro publicado en la editorial Paidós (*Blakwater, el auge del ejército mercenario más poderoso del mundo*). El uso de ejércitos de mercenarios es una forma de eludir la opinión pública, cada vez mas refractaria, que ha tomado la administración Bush: que el soldado universal, el matarife sea lo mas anónimo posible.

El gobierno USA, paga diferente precio si el soldado (empleado) es norteamericano o de algún país al sur de la frontera con México:

1200 dólares por día y hombre si es estadounidense, 35 dólares si es colombiano o chileno, en cuyo caso es más difícil que la familia pueda pedir una indemnización en caso de muerte. Los muertos iraquíes por los mercenarios, ni existen. Según explica Scahill, EEUU gasta 2.000 millones de dólares a la semana en Irak y el 40% es para empresas privadas de guerra.

### Una buena noticia

Es gratificante dar buenas noticias aunque sea de vez en cuando. Según una nota aparecida en BBCMundo, com el jueves 10 de abril, el Tribunal Superior de Londres falló que es ilegal la decisión de cerrar una investigación sobre un acuerdo multimillonario de venta de armas entre el Reino Unido y Arabia Saudita. La Oficina de Fraudes del Reino Unido (SFO) canceló en el 2006, aún durante el mandato de Tony Blair, una investigación sobre un acuerdo de ventas por unos 84.000 millones de dólares. Dicha investigación se originó por la denuncia a la empresa británica fabricante de armas BAE Systems, acusada de efectuar pagos ilegales a funcionarios sauditas para asegurarse los contratos. La cancelación fue ordenada por el propio Blair que escribió una carta personal y secreta

aduciendo como argumento que la investigación podía «perjudicar la seguridad británica» y añadiendo razones de «interés nacional».

Ahora sabemos que las presiones del régimen saudita sobre Londres para frenar las investigaciones de soborno, eran debidas a la implicación de varios miembros de la familia real saudita, el príncipe Bandar bin Sultán se estima recibió 1.500 millones de euros de comisión y viajó a Londres para ejercer personalmente las presiones. Estas presiones consistieron en amenazar con suspender la colaboración antiterrorista, lo que podía permitir que ocurriera un nuevo atentado similar al de Londres de 7 de julio de 2005. Además, tras la suspensión de la investigación, Arabia Saudita acordó comprar al Reino Unido 72 cazabombarderos Eurofighter por valor de unos 8.700 millones de dólares.

Finalmente, este mes de abril, dos jueces del Tribunal Superior dictaminaron que la SFO actuó de manera ilegal y dieron la razón a los dos grupos de presión que realizaron la denuncia, la Campaña Contra el Comercio de Armas y Corner House Research del Reino Unido.



**Colaboradores:** Francesc Benítez, Jordi Calvo, Irene Carbó, Pilar Dellunde, Jordi Foix, Tica Font, Xavier Garí, Tomàs Gisbert, Arnau Gómez, Miquel González, Mark Juditz, Manuel Manonelles, Eduardo Melero, Arcadi Oliveres, Pere Ortega, Alejandro Pozo y Sabina Puig.

**SI QUIERES COLABORAR CON NOSOTROS PUEDES HACERTE SOCIO EN EL TELÉFONO DE JUSTÍCIA I PAU: 93 317 61 77**



### BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

El importe de la suscripción a **MATERIALES DE TRABAJO** del CENTRE D'ESTUDIS PER A LA PAU JMDELÀS por el período de un año (4 números) es de 6 € y se puede realizar mediante:

- cheque adjunto al boletín
- ingreso en TRIODOS BANK, cuenta corriente nº 1491-0001-23-0030001541  
[al hacer el ingreso, indicar que es una suscripción para *Materiales de Trabajo*]

Nombre y apellidos .....

Domicilio ..... Localidad ..... Código Postal .....

CENTRE D'ESTUDIS PER A LA PAU JM DELÀS DE JUSTÍCIA I PAU · Rivadeneyra 6, 10º · 08002 Barcelona · T. 93 317 61 77 · Fax 93 412 53 84  
e-mail: [delas@justiciaipau.org](mailto:delas@justiciaipau.org) · <http://www.justiciaipau.org/centredelas>